

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

904 *RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS, S.A.*

Anuncio de incorporación definitiva de acciones en títulos nominativos

El Consejo de Administración de la compañía Red Española de Servicios, S.A. (la "Sociedad"), en su reunión celebrada en el domicilio social el día 20 de enero de 2014, ha acordado, por unanimidad, proceder a la incorporación de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en títulos nominativos, sustituyendo, en particular, los resguardos provisionales de las acciones emitidos en fecha de 27 de noviembre de 1984, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 3.º de los Estatutos de la Sociedad.

Se informa a los accionistas que, dado el número de acciones que se deben incorporar en títulos nominativos, y con el fin de simplificar este proceso, así como la tenencia y custodia de los títulos, la incorporación de las acciones en títulos nominativos se efectuará a través de títulos múltiples extendidos en libros talonarios, sin perjuicio del derecho que asiste a los accionistas de solicitar posteriormente los títulos individuales de cada acción.

El derecho que asiste a los accionistas de retirar los títulos nominativos en los que se incorporen las acciones de su titularidad representativas del capital social de la Sociedad, podrá ejercerse durante un plazo de dos (2) meses en el domicilio Social, Paseo de la Castellana, número 176, Madrid, a partir del día 25 de febrero, debiendo acreditar las personas que acudan al domicilio social a retirar los títulos nominativos su identidad, el título en virtud del cual ostentan la condición de legítimo titular actual de la correspondiente acción u acciones, y la representación, en el caso de que actúen por cuenta de un tercero o de una persona jurídica. Las oficinas de la Sociedad tendrán un horario de atención a los accionistas que acudan a retirar los títulos nominativos de nueve a catorce horas de lunes a viernes, excepto días festivos en dicha ciudad. Transcurrido dicho plazo, se procederá al depósito de los no entregados en el domicilio social de la Sociedad. Todo ello sin perjuicio del derecho de los accionistas de retirar posteriormente sus títulos depositados.

Para los accionistas que precisasen de cualquier aclaración o desearan ponerse en contacto con la sociedad por cualquier cuestión relacionada a la retirada de los títulos nominativos, se les informa que podrán ponerse en contacto con la Secretaria del Consejo de Administración en los teléfonos 91.337.74.83 y 91.337.60.57 en el referido horario de atención a accionistas, o a través de la dirección de correo electrónico títulosressa@cepsa.com

Madrid, 10 de febrero de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, don Florencio Pablo Catalán Díez.

ID: A140007933-1